



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00178 - 2012-A/MPMN

Moquegua, 06 MAR. 2012

VISTOS.- LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00610-2010-A/MUNIMOQ; RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0445-2011-A/MUNIMOQ; INFORME Nº 198-2011-JMS-RO-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 17031-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 7830-2011-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 00024-12-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 0037-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 040-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 0201-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 071-2012-ASO/OSLO/MPMN; INFORME TECNICO Nº 002-2012-LCHG-IO-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 396-2012-ASO/OSLO/MPMN; INFORME Nº 0160-2012-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 664-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 204-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 103-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 02776-GM/MPMN; INFORME Nº 015-2012-NGSV-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 193-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 581-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 885-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 307-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0424-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4998-GM/MPMN; INFORME Nº 0422-2012-GAJ/GM/MPMN; **SOBRE APROBACION DE AMPLIACION PRESUPUESTAL Y AMPLIACION DE PLAZO Nº 02 DEL EXPEDIENTE TECNICO "ASFALTADO DE CARRETERA CARUMAS CUCHUMBAYA - VIA DE INTEGRACION PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN DEL KM 33+000 AL KM 39+340"**, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 00610-2010-A/MUNIMOQ, de fecha 09 de Septiembre del 2010, Se Resuelve: Aprobar el Expediente Técnico: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340" por un presupuesto que asciende a S/. 3'259,880.10 Nuevos Soles con un plazo de 95 Días Calendarios, bajo la Modalidad de Administración Directa.

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 0445-2010-A/MPMN, de fecha 15 de Julio del 2011, Se Resuelve: Aprobar el Expediente de Adicionales y Deductivos Nº 01 y Ampliación de Plazo Nº 01 de la Obra: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", con un presupuesto que asciende a S/. 814,299.96 Nuevos Soles, con un plazo de ejecución de 60 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, mediante Informe Nº 0037-2012-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe José Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, Indicando que remite el Expediente de Ampliación de Plazo y Presupuestal Nº 02 del Expediente Técnico: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, con Informe Nº 0160-2012-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN; el Ing. Armando Dávila Gonzáles encargado del Área de Supervisión de Obras informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se emite Conformidad al Expediente Técnico Nº 02 de Modificación al Estudio Definitivo, por Adicional, Deductivo y Ampliación de Plazo de Ejecución de la Obra: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", por lo que se recomienda se derive a la Gerencia de Infraestructura Pública para su remisión a la Gerencia Municipal para su aprobación con acto resolutivo.



DATOS GENERALES

Proyecto : Construcción de Caminos Vecinales y Rurales
Obra : "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya – Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340"

Componente : III
Resol. Aprob. Exp. : R.A. N° 00610-2010-A/MUNIMOQ
Presupuesto Base : S/. 3'259,880.10 Nuevos Soles
Ppto Adicional N° 01 : S/. 814,299.95 Nuevos Soles
Resol. Aprob. Adicional N° 01 : R.A. N° 0445-2011-A/MUNIMOQ.
Amp. Pptal. N° 02 : S/. 1'908,105.35 Nuevos Soles
Presupuesto Reformulado : S/. 5'982,285.40 Nuevos Soles
Plazo de Ejecución Programado : 95 Días Calendarios
Fecha de Inicio de Obra : 18 de Noviembre del 2010
Fecha de Culminación Program. : 20 de Febrero 2011
Fecha de Paralización : 23 de Diciembre del 2010
Tiempo de Ejecución 1er Periodo : 34 Días Calendarios
Ampliación de Plazo N° 01 : 60 Días Calendarios
Fecha de Reinicio de Obra : 03 de Mayo del 2011
Fecha de Culminación Reprogramada: 31 de Agosto del 2011.
Ampliación de Plazo N° 02 Solicitada : 243 Días Calendarios
Fecha de Culminación 2da Reprog. : 30 de Abril del 2012

Que, mediante Informe N° 204-2012-OSLO/GM/MPMN, el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se encuentra Conforme el Expediente de Ampliación Presupuestal N° 02 y Ampliación de Plazo N° 02 de la Obra: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya – Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

Expediente Técnico: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya – Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340"

Presupuesto Total : S/. 1'908,105.35 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de ejecución : 243 Días Calendarios.

Que, mediante Informe N° 307-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores indicando que se emite Opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico de Ampliación Presupuestal N° 02 y Ampliación de Plazo N° 02 de la Obra: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya – Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", con cargo a Notas Modificatorias, según detalle siguiente:

Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
Rubro : 18 Canon y Sobre Canon, Reg. Mineras, Renta de Aduanas y Participaciones
Monto Total : 1'908,105.35 Nuevos Soles
Modalidad Ejec. : Ejecución Presupuestaria Directa
Ampliación de Plazo : 243 Días Calendarios

Que, con Informe N° 0424-2012-GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se emite opinión Presupuestal favorable para la Ampliación Presupuestal N° 02 de la Obra: "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya – Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", con cargo a Notas Modificatorias.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ampliación Presupuestal N° 02 del Expediente Técnico "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", con un monto ascendente a **S/. 1'908,105.35 UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCO CON 35/100 NUEVOS SOLES**, la misma que forma parte la presente Resolución y cuenta con Uno (01) Anillado.

CUADRO RESUMEN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 02 AL EXPEDIENTE TECNICO

DESCRIPCION	Costo Directo	Costo Indirecto (17%)	Costo Indirecto (22%)	%Inc. Del Exp. Tecn.	Total
Adicionales					
Por Mayores Metrados N°02			0.00		0.00
Por Partidas Nuevas N°02	2,326,949.43		511,928.88	87.09%	2,838,878.31
Por Variación de Precios (Partida Nueva Adic. N°01)	185,695.48		40,853.01	6.95%	226,548.49
Sub Total	2,512,644.91		552,781.89		3,065,426.80
Deductivos					
Por Menores Metrados N° 02		0.00			0.00
Por Partidas No Ejecutadas N° 02	989,163.63	168,157.82		35.50%	1,157,321.45
Sub Total	989,163.63	168,157.82			1,157,321.45
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTAL N°02	1'523,481.28	168,157.82	552,781.89	58.53%	1'908,105.35

CUADRO RESUMEN DESAGREGADO DE COSTO INDIRECTO CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION N° 02

DESCRIPCION	Costo Directo	Dirección Técnica	Gastos de Administración	Gastos de Supervisión	Gastos de Liquidación	Total
Partidas Nuevas y variación De Precios	2'512,644.91	301,517.39	100,505.80	100,505.80	50,252.90	3'065,426.80
Deductivos	989,163.63	89,024.73	29,674.91	29,674.91	19,783.27	1'157,321.45
AMPLIACION PRESUPUESTAL N°02	1'523,481.28	212,492.66	70,830.89	70,830.89	30,469.63	1'908,105.35

Proyecto : Construcción de Caminos Vecinales y Rurales
 Obra : "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340"
 Componente : III
 Resol. Aprob. Exp. : R.A. N° 00610-2010-A/MUNIMQ
 Presupuesto Base : S/. 3'259,880.10 Nuevos Soles
 Ppto. Adicional N° 01 : S/. 814,299.95 Nuevos Soles
 Resol. Aprob. Adicional N° 01 : R.A. N° 0445-2011-A/MUNIMQ.
Amp. Pptal. N° 02 : S/. 1'908,105.35 Nuevos Soles
 Presupuesto Reformulado : S/. 5'982,285.40 Nuevos Soles
 Plazo de Ejecución Programado : 95 Días Calendarios
 Fecha de Inicio de Obra : 18 de Noviembre del 2010
 Fecha de Culminación Program. : 20 de Febrero 2011
 Fecha de Paralización : 23 de Diciembre del 2010
 Tiempo de Ejecución 1er Periodo : 34 Días Calendarios
 Ampliación de Plazo N° 01 : 60 Días Calendarios
 Fecha de Reinicio de Obra : 03 de Mayo del 2011
 Fecha de Culminación Reprogramada: 31 de Agosto del 2011.
Ampliación de Plazo N° 02 Solicitada : 243 Días Calendarios
 Fecha de Culminación 2da Reprog. : 30 de Abril del 2012

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 02 del Expediente Técnico "Asfaltado de Carretera Carumas Cuchumbaya - Vía de Integración Pavimento y Señalización del KM. 33+000 al Km. 39+340", con un plazo de Ejecución de 243 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

OBSERVACIONES	FECHAS		TOTAL DIAS
	INICIO	FIN	
Inicio de Obra -Paralización Cambio de gestión	18-nov-10	22-dic-10	35
Paralización Temporal de Ejecución de Obra	23-dic-10	02-may-11	131
Reinicio de Obra- Culinación de Días de Plazo Según Exp.	03-may-11	02-jul-11	61
Ampliación de Plazo N°01 Aprobado	03-jul-11	31-ago-11	60
Inicio de ampliación N° 02 solicitado- Culminación de Obra	01-sep-11	30-abr-12	243

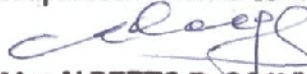
ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR la Ejecución de Ampliación Presupuestal y Ampliación de Plazo N° 02 del Expediente Técnico: "ASFALTADO DE CARRETERA CARUMAS CUCHUMBAYA - VÍA DE INTEGRACIÓN PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN DEL KM. 33+000 AL KM. 39+340".

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. GOAYLA VILCA
ALCALDE



ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN